



Universidad Veracruzana



Con la finalidad de despertar, estimular y promover el espíritu empresarial y de competencia de los estudiantes que presenten ideas innovadoras de negocios para la creación de nuevas empresas, la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración, Zona Xalapa, de la Universidad Veracruzana, a través del Comité Organizador

CONVOCA

A los estudiantes de los programas educativos de Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos, así como Gestión y Dirección de Negocios, que actualmente cursan y/o hayan cursado el semestre anterior, las experiencias educativas "*Desarrollo de Emprendedores*" o "*Diseño de Plan de Negocios*", a inscribirse y participar en la Expo Emprendedores FCA 2018.

Que se celebrará el día jueves 22 de noviembre de 2018 en el Gimnasio de la USBI de la Universidad Veracruzana, bajo las siguientes:

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán inscribirse y participar, en equipo, estudiantes de los programas educativos de Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos, así como Gestión y Dirección de Negocios, que actualmente cursan y/o cursaron el semestre pasado, las experiencias educativas "*Desarrollo de Emprendedores*" o "*Diseño de Plan de Negocios*".
2. Los equipos podrán estar integrados por un mínimo de 3 y un máximo de 6 estudiantes, contando al menos con el 50% más uno, de estudiantes de los programas educativos de Contaduría, Administración, Sistemas Computacionales Administrativos, así como Gestión y Dirección de Negocios, y el resto podrán ser estudiantes de otras Facultades de la Universidad Veracruzana.
3. Podrán inscribirse y participar en el evento 1 equipo por sección como mínimo y 3 equipos, como máximo.
4. Cada equipo deberá surgir de un proceso de selección interno en su sección y contar con el aval del académico responsable de la Experiencia Educativa "*Desarrollo de Emprendedores*" o "*Diseño de Plan de Negocios*".

Ulatia W



Universidad Veracruzana



DEL LUGAR, FECHA Y HORA

5. El evento se desarrollará en el Gimnasio de la USBI de la Universidad Veracruzana.
6. La Expo Emprendedores FCA 2018 se realizará el día jueves 22 de noviembre del presente año, dando inicio a las 11:00 y culminando a las 20:00 horas.

DE LA INSCRIPCIÓN

7. Los equipos representantes de cada sección que cursen o hayan cursado en el semestre anterior las experiencias educativas “Desarrollo de Emprendedores” y “Diseño de Plan de Negocios” que deseen participar, deberán entregar en el Sistema Universitario de Mejora Empresarial (SUME) una solicitud de inscripción el día miércoles 14 de noviembre en horario de 9:00 a 20:00 horas; así como el jueves 15 de noviembre de 9:00 a 15:00 horas, junto con original y dos copias del plan de negocios. El equipo que no efectúe en tiempo su registro, no podrá participar en la Expo.
8. Podrán inscribirse en 4 categorías, previa valoración de la clasificación de los proyectos por parte del académico responsable, conforme a lo siguiente:
 - A) Tradicional.- Son aquellos que satisfacen las necesidades básicas de consumo de bienes o servicios de la población en general y se caracterizan porque inician con una inversión pequeña, la oferta se centra en un mercado local y son fáciles de replicar. Los proyectos de esta categoría deberán contar con un valor agregado que los diferencie de los demás. Ejemplos: tortillerías, tiendas de abarrotes, lavanderías, despachos, tiendas de ropa, restaurantes, etc.
 - B) Tecnología intermedia.- Son aquellos que incorporan elementos innovadores considerando las tendencias tecnológicas, se caracterizan por contar con procesos de operación semiespecializados o por emplear tecnología que no se encuentra desarrollada en su totalidad. Ejemplos: desarrollo de sistemas de información, páginas web, aplicaciones móviles, agroindustria, productos de belleza innovadores y alimentos alternativos procesados del alto contenido nutrimental, entre otros.
 - C) Emprendimiento social.- Los proyectos de negocios con enfoque social canalizan sus actividades a iniciativas que produzcan el mayor beneficio posible a una comunidad, generalmente en relación a su calidad de vida; los productos o servicios ofrecidos deben impactar en algunas de las diferentes dimensiones que conforman a la sociedad, tales como la salud, educación, seguridad o empleo. Sus actividades están orientadas principalmente a beneficiar a los grupos sociales más vulnerables. Ejemplos: Desarrollo de vivienda accesible para los sectores más desprotegidos de

Uatohialu 2



Universidad Veracruzana



la sociedad, educación a distancia, diversificación de los servicios de salud a través de caravanas, productos alimenticios de alto nivel nutricional a bajo costo, difusión de programas de salud a zonas de alta marginación y generación de talleres de productos artesanales entre otros.

D) Alta tecnología o base tecnológica.- Es una empresa con la capacidad para mantener un flujo de nuevos productos o servicios que satisfacen las demandas del mercado. Tiene un sólido eje de innovación y hacen uso extensivo del conocimiento científico y tecnológico en sectores especializados, tales como tecnologías de la información y comunicación, microelectrónica, sistemas micro electromecánicos (MEM'S), biotecnología, farmacéuticos y nanotecnología. Por ejemplo: nueva patente en 3D, ciencia médica aplicada, desarrollo de software de alta especialización, industria de agroquímicos, industria de alimentos, etc.

DE LA MECÁNICA DEL EVENTO

9. El martes 20 de noviembre a las 13:00 horas se realizará en el aula B-207 una junta previa con los representantes de cada equipo participante, para sortear los lugares en donde se ubicarán los stands y para resolver las dudas que pudieran existir respecto al desarrollo de la Feria.
10. El día 22 de noviembre se realizará la inauguración del evento y corte de listón a las 11:00 horas y, posteriormente, se procederá a realizar el recorrido oficial por parte de las autoridades e invitados especiales.
11. De 11:00 a 14:30 horas se realizará la exposición de proyectos al público asistente y la evaluación presencial por parte del jurado calificador en una pasarela de negocios.
12. A las 11:00 horas habrá un evento artístico que tiene como finalidad fomentar el arte y la cultura entre la comunidad estudiantil.
13. A partir de las 11:00 horas se realizará la exposición oral y defensa de los proyectos ante un panel integrado como mínimo por tres jurados expertos en cada una de las 4 categorías de negocios que establece esta convocatoria. Posteriormente, el panel de jurado de cada categoría, completará su evaluación con una visita directa al stand.
14. De 13:30 a 14:30 horas se contará con la participación de un ponente con un tema relacionado con el emprendimiento.
15. De 14:30 a 16:00 horas se realizará el cierre parcial de los stands por la hora de la comida. Por seguridad se recomienda tener cuidado con los materiales, mobiliario y

Uotabaler



Universidad Veracruzana



equipo con la finalidad de evitar pérdidas. Cada equipo participante es responsable de sus productos y sus objetos personales.

16. De 16:00 a 18:00 horas continuará la exposición de proyectos al público asistente; a las 18:00 horas será la hora límite para que los evaluadores externos entreguen su formato de evaluación con el objeto de proceder al cómputo final.
17. De 18:00 a 19:00 horas se realizará el cómputo final de las evaluaciones de los proyectos emprendedores por parte del jurado calificador; se seleccionará al menos un equipo de cada categoría participante.
18. A las 18:00 horas se procederá al desmontaje de los stands, para estar concluyendo a las 18:30 horas.
19. A las 18:30 horas habrá un evento artístico y a las 19:40 horas se efectuará la clausura y la ceremonia de premiación.

DE LOS STANDS

20. Podrán empezarse a montar a las 8:00 horas del día jueves 22 de noviembre.
21. Deberán estar totalmente montados a las 10:00 horas del día jueves 22 de noviembre.
22. Todos los stands deberán tener en un lugar visible el distintivo con el nombre y número que les corresponda; éstos contarán con un espacio de un metro como mínimo, una mesa, mantel y dos sillas.
23. El diseño del stand no podrá utilizar o invadir otro espacio ajeno a su área designada ni entorpecer el libre tránsito de los visitantes a la Expo.
24. En el stand deberán cuidarse los aspectos siguientes:
 - Presentación
 - Limpieza
 - Originalidad en el diseño
25. Cada equipo será responsable de cuidar la limpieza del área alrededor de su stand y de no tener objetos que puedan causar una imagen negativa al evento (objetos personales, mochilas, comida, basura, por mencionar algunos).

Udaticu



Universidad Veracruzana



26. Se permitirá el uso de toda clase de artículos promocionales (publicidad impresa, carteles, tarjetas, volantes, entre otros), quedando prohibidos aquellos que ataquen la moral, buenas costumbres o se consideren no apropiados en una institución educativa.
27. No se permitirá el uso de radiograbadoras, estéreos o aparatos eléctricos cuyo volumen y contenido del mensaje no sean congruentes con los objetivos del proyecto de empresa y el evento en general, además de entorpecer la comunicación y provocar ruido excesivo.
28. Se autoriza a los participantes para que puedan comercializar sus productos o servicios, evitando crear compromisos que no pudieran cumplir, para no dañar la imagen del evento y, en general, de la Institución.
29. Ningún stand podrá quedar abandonado durante el horario de exposición y los integrantes del equipo estarán siempre atentos a brindar una buena atención a los asistentes.
30. Deberán estar totalmente desmontados a las 18:30 horas del día del evento.

DE LA EXPOSICIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS ANTE EL JURADO

31. La exposición se realizará el día del evento, por medio de una pasarela por categoría de proyectos, con apoyo de medios electrónicos y con un máximo de dos integrantes por equipo, pudiendo en su caso, ser acompañados por el académico responsable de la sección, considerado como su asesor, o bien, por su co asesor.
32. Las exposiciones iniciarán en forma simultánea por cada categoría negocio. El día del evento, cada equipo contará con 15 minutos máximo, 10 para exponer y 5 minutos para responder preguntas al Jurado.

DEL JURADO CALIFICADOR

33. El jurado calificador estará integrado por un panel de expertos, provenientes de los ámbitos empresarial y gubernamental que realizarán la evaluación presencial por categoría de negocios: al prototipo, defensa del proyecto y exhibición del stand; así como por un panel de expertos provenientes del ámbito académico que realizarán la evaluación de los planes de negocio; en ambos casos, personas que por su conocimiento, experiencia y desarrollo profesional son capaces de evaluar de manera eficiente tanto los planes de negocios, como los productos y servicios que ofrecen los participantes.

Natalia U
5



Universidad Veracruzana



34. El Jurado será responsable de la evaluación de los proyectos emprendedores presentados por los equipos participantes y de la consecuente determinación de los ganadores.
35. Cada proyecto emprendedor será evaluado presencialmente por tres miembros del panel de expertos externos como mínimo y cada Plan de Negocios por tres miembros del panel de expertos de esta Facultad, asignado aleatoriamente por personal del Sistema Universitario de Mejora Empresarial (SUME).
36. Los miembros del jurado calificador no portarán gafete ni se identificarán como tales al visitar los stands.
37. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

DE LOS FACTORES A EVALUAR

38. Plan de negocios (valor 30%)
Prototipo (30%)
Exposición del proyecto (20%)
Exhibición del stand (20%)
Total 100%
39. El Plan de Negocios (valor 30 puntos) deberá tener como máximo una extensión de 50 cuartillas, incluyendo los anexos y contemplar los siguientes puntos:
 - Resumen ejecutivo
 - Administrativo Organizacional
 - Mercado
 - Producción o servicios
 - Responsabilidad social
 - Legal
 - Finanzas
 - Anexos
40. En la evaluación presencial, se tomarán en consideración los siguientes factores:
 - a) Evaluación del Prototipo (valor 30 puntos)
 - Investigación
 - Definición de los requerimientos o esquema conceptual del servicio
 - Análisis de los requerimientos
 - Diseño y construcción (en caso de producto); diseño (en caso de servicio).
 - Evaluación (en caso de producto); y pruebas (en caso de servicio).

Uatolical



Universidad Veracruzana



- b) Exposición del proyecto y exhibición en el stand (valor 40 puntos)
- Creatividad y/o innovación del producto y/o servicio
 - Impacto ecológico
 - Impacto económico
 - Impacto social
 - Impacto tecnológico
 - Factibilidad mercadológica
 - Factibilidad técnica (o de producción)
 - Factibilidad de organización
 - Factibilidad financiera
 - Venta del proyecto
 - Imagen corporativa
 - Creatividad del stand

DE LA PREMIACIÓN

41. Se otorgará una constancia a todos los proyectos participantes, así como a los académicos que participan en calidad de asesores o co asesores en la Expo.
42. Se otorgará reconocimiento al primer, segundo y tercer lugar, de cada categoría participante, según las calificaciones otorgadas por el jurado calificador -de acuerdo con los criterios de evaluación-. No procederá recurso o reclamo de ninguna naturaleza a los cuales los participantes renuncian tácitamente por el sólo hecho de participar en este concurso.
43. El ganador del primer lugar de cada categoría, recibirá un reconocimiento, un premio en efectivo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.) y el honor de representar a la Facultad de Contaduría y Administración, Zona Xalapa, de la Universidad Veracruzana en el Concurso Regional Zona 6 Sur de la ANFECA.
44. Los puntos y casos no previstos en la presente Convocatoria serán revisados y resueltos por la Dirección de la Facultad y el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA Y LUZ”

Xalapa, Ver., a 13 de noviembre de 2018

Mtra. Natalia Murrieta Martínez

Secretaria de la Facultad de Contaduría y Administración



Universidad Veracruzana



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Programa Educativo: _____ Sección _____

Nombre del proyecto: _____

Descripción general del proyecto emprendedor:

Categoría:

Tradicional Tecnología intermedia Alta tecnología Emprendimiento social

Integrantes del equipo:

Nombre completo	Matrícula	Correo electrónico	Teléfono
1.			
2.			
3.			
4.			

Otra Facultad

Nombre completo	Matrícula	Correo electrónico	Teléfono
1.			

Otra Facultad

Nombre completo	Matrícula	Correo electrónico	Teléfono
1.			

Académico responsable de la *E.E. Desarrollo de emprendedores* (Asesor) y en su caso Académico que brindó apoyo técnico al proyecto (Co Asesor).

_____ (nombre y firma)

_____ (nombre y firma)

Fecha y hora de recepción de la solicitud: _____

Ustadia U.